

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Programador Informático en la Coordinación de Proyectos de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos en el proyecto "PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS", referencia PT 13/0002/0001.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en mayo 2016 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta 31/12/2016, con posibilidad de prórroga. El salario bruto mensual dependerá de la titulación del candidato seleccionado, si es titulado medio será de 1.507,08€ y si es FP o similar 1.261,03€ (en ambos casos paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Programador Junior PHP, titulado medio o técnico FP Superior, para el mantenimiento de los Sistemas de Información de la Plataforma, apoyo a la gestión de la Plataforma y gestión de Proyectos:

- Apoyo a la gestión de la herramienta Clinical Trial Management System (CTMS)
- Apoyo en mantenimiento de la Intranet de la Plataforma SCReN
- Construcción de herramientas de seguimiento de actividad en la Plataforma SCReN
- Informatización del cuadro de mandos
- Elaboración de informes y reportes de actividad
- Actualización de bases de datos

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación de Grado Medio o Diplomado/ Técnico Superior en FP o similar
- Formación en Informática.
- Conocimientos sólidos de programación. Imprescindible dominio lenguaje PHP y MySQL

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 25 de abril de 2016 y finalizará el día 3 de mayo de 2016. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-2-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia laboral en área mencionada de al menos 1 año, preferiblemente 2 (0-3 puntos).
- Conocimientos en Linux (0- 3 puntos).
- Especialización en desarrollo de aplicaciones web. (0-1 puntos).
- Conocimientos en área de Investigación biomédica (0-1 puntos).
- Nivel alto de Inglés (0-2 puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 25 de Abril de 2016

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org